

**ACTA No. 5****ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PORCESACE CIA. LTDA.  
Celebrada el 31 de Enero del 2012**

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, a los 31 días del mes de Diciembre del 2011 a las 10H00, en el domicilio de la empresa situado en las calles Eloy Alfaro 3085 y Av. Independencia, se reúnen los accionistas, encontrándose presentes el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Junta Universal, emitido por la Superintendencia de Compañías.- La Junta General acuerda y aprueba conocer el único como en el orden del día,

1.- Instalación de la junta 2.- **APROBACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES NEC A NIIF AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN AL 01.01.2011 DE LA COMPAÑÍA** el señor presidente procede a la instalación de la junta y constata los socios presentes Sra. Quezada Zhuma Marisol Rocio con cedula de ciudadanía N° 0701687089, El Sr. Ramirez Apolo Jobani de Jesus quien con cedula de ciudadanía N° 0702187030. Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente solicita que por secretaria se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la **APROBACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES NEC A NIIF AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN AL 01.01.2011 DE LA COMPAÑÍA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente solicita que por secretaria se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, Interviene el Sr. RAMIREZ APOLO JOBANI DE JESUS como Gerente de la empresa; y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente la respectivo el plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, autorizado por la Presidencia se le realiza la entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado, Toma la palabra SRA. QUEZADA ZHUMA MARISOL ROCIO manifiesta que si este documento ya fue revisado por el Gerente de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías, Se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente, La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12H00, para constancia firman presidente gerente y socios en unidad de acto.

  
Sra. Quezada Zhuma Marisol Rocio  
Socio - Presidente

  
Sr. Ramirez Apolo Jobani De Jesus  
Socio - Gerente General - Secretario

  
Ramirez Apolo Ligia Maria  
Socio